



**Universidad del sureste**  
Lic. Medicina Veterinaria y Zootecnia  
**Svo Cuatrimestre Grupo B**



Asignatura:

**Ética y bioética Veterinaria**

Docente:

**M.v.z Ety Josefina Arreola Rodriguez**

Tema:

**Deberes del Mvz (Mapa conceptual)**

Alumno:

**Margarita Concepción Martinez Trujillo**

Fecha:

**Sábado 15 de febrero del 2025**

# Deberes del Mvz

## DEBERES CON LOS COLEGAS

El Médico Veterinario Zootecnista debe mantener una relación de respeto y colaboración con sus colegas, socios, asesores, subordinados y otros profesionistas.

El Médico Veterinario Zootecnista debe repartir de manera justa y equitativa los frutos del trabajo realizado en colaboración con sus asociados, asesores y subordinados, apoyando en la medida de lo posible su desarrollo profesional.

El Médico Veterinario Zootecnista debe respetar la opinión de sus colegas y cuando haya oposición de ideas deberán consultar fuentes de información fidedignas y actuales y buscar asesoría en la materia que se trate.

Los Médicos Veterinarios Zootecnistas pueden asociarse para el ejercicio de su actividad profesional, siempre y cuando tengan un contrato escrito, el cual, respete la independencia de cada uno de ellos.

### DEBERES CON SU PROFESION

Debe investigar realizar con apego a las normas metodológicas, científicas y éticas.

Debe transmitir sus conocimientos y experiencia a estudiantes y egresados de su profesión, con objetividad y claridad en apego a la verdad.

Cuando no cuente con los medios necesarios debe reconocer su limitación, y turnar al paciente con un colega que sea competente en la materia, o bien deberá recomendar a un especialista de su confianza.

### DEBERES CON LA SOCIEDAD

Debe responder por sus actos, que con motivo del ejercicio profesional dañen o perjudiquen a terceros, aún y cuando sus actos o funciones se realicen de manera colectiva.

Debe atender y prestar sus servicios a quien lo solicite sin discriminación de género, nacionalidad, raza, (credo, ideología, nivel cultural o socioeconómico.

Deberá evaluar todo trabajo profesional realizado desde una perspectiva objetiva, crítica e imparcial.

## DEBERES CON LOS ANIMALES

Debe dirigirse y tratar a los animales de manera cuidadosa, sin gritarles, atemorizarlos, ni golpearlos.

Debe ser justo y neutral en sus apreciaciones, y atender a cualquier animal con el mismo profesionalismo y cuidado.

Debe ser responsable de cuidar la salud y el bienestar de los animales; así como de salvaguardar la propagación de enfermedades contagiosas a otros animales y a los seres humanos.

## DEBERES CON LOS CLIENTES

No deben vender fármacos de uso veterinario para su administración en seres humanos, aun sobre prescripción de un Médico Cirujano.

Debe conservar frente a su clientela una actitud siempre cordial y atenta, tomando en cuenta las relaciones afectivas que puedan existir entre el cliente y el paciente

No debe prescribir indicar medicamentos, alimentos cualquier otro insumo si está condicionado a la prestación de sus servicios profesionales.

# Bibliografía

- [HTTPS://PREZI.COM/NZA22W0O8WJC/LOS-DEBERES-DEL-MVZ/](https://prezi.com/nza22w0o8wjc/los-deberes-del-mvz/)
- [HTTPS://ES.SLIDESHARE.NET/SLIDESHOW/DEBERES-DEL-MEDICO-VETERINARIO/39498293#6](https://es.slideshare.net/slideshow/deberes-del-medico-veterinario/39498293#6)